

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 99

Fecha Estado: 29-06-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120160051800	Verbal Sumario	MARIA ALEJANDRA GIRALDO LONDOÑO	JUAN GUILLERMO MORENO MEJIA	Auto que requiere parte REQUIERE A LA PARTE INTERESADA	28/06/2023		
05001311001120170042100	Ejecutivo	JULY ANDREA CIFUENTES VERA	DUBAN ANDRES MARIN CAMPO	Auto que accede a lo solicitado ACCEDE A LO SOLICITADO, ORDENA OFICIAR	28/06/2023		
05001311001120190043200	Ejecutivo	VIVIANA MARIA CARDENAS DIOSA	ALEXANDER ALBERTO SANCHEZ CARVAJAL	Auto que decreta terminado el proceso DECLARA TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO	28/06/2023		
05001311001120210053600	Ejecutivo	INES HERMILDA COSSIO MUÑOZ	GERMAN ANDRES BELLO RIO	Auto que requiere parte REQUIERE A LA PARTE INTERESADA	28/06/2023		
05001311001120220044300	Ejecutivo	MARIA CRISTINA RUA MUÑOZ	WILLIAM DE JESUS ISAZA TOBON	Auto que pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO, ORDENA OFICIAR	28/06/2023		
05001311001120230033400	Verbal	MICHAEL STIVEN MALDONADO	LEIDY JOHANA HENAO PUERTA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	28/06/2023		
05001311001120230033500	Verbal	LILIANA MARIA PEREZ RAMIREZ	GRACIELA DE JESUS RAMIREZ PEREZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-06-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)